

## Sesión solemne en conmemoración a la Firma del Acta de Independencia de Venezuela



La Contraloría del Estado Táchira estuvo presente en la sesión solemne realizada por el Consejo Legislativo Regional y la Zona Operativa de Defensa Integral ZODI-Táchira, con motivo de celebrar el Ducentésimo Séptimo Aniversario de la Firma del Acta de la Independencia y el Día de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

P-4

## CET presente en sesión especial en conmemoración del 58 Aniversario de Politachira

La Contraloría del Estado Táchira estuvo presente en la sesión especial realizada por el Consejo Legislativo Regional, con motivo de celebrar el Quincuagésimo Octavo Aniversario del Instituto Autónomo de Policía del Táchira



P-5

## Cómo ser un buen Empleado

P-2

## Servidores Públicos de la CET fueron beneficiados con Clap de vegetales y hortalizas

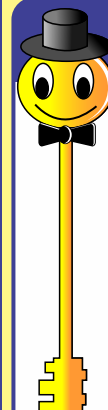
P-3

## Consulado de Colombia en San Cristóbal celebró 208 años del Grito de Independencia

P-6

## Beneficios de subir escaleras todos los días

P-8



Es tiempo de recibir un

### Consejo Laboral

No hay nada más eficaz para una Organización que el “Principio de Correspondencia Funcional”, el cual se trata de ubicar a cada trabajador en el puesto que mejor desempeña y para el cual se preparó. Igualmente debe ser con quienes la dirigen. Un buen gerente en su puesto indicado brinda bienestar a los trabajadores.

Despacho Contralor

## CÓMO SER UN BUEN EMPLEADO

Aprende a hacer tu trabajo y hazlo bien. Tu trabajo podría ser de poca importancia y tedioso, o difícil y bien remunerado; en cualquier caso, aprende a hacerlo sin importar lo difícil que podrías considerarlo. Los ascensos se basan mayormente en la capacidad de hacer tu trabajo, la lealtad a la compañía, tu aptitud y tu formación educativa. Si no sabes hacer algo, averígualo; no inventes excusas sobre el motivo por el que no hayas podido hacerlo.

Si tienes la oportunidad de aprender una nueva habilidad, capacítate para realizar una actividad diferente. La formación interdisciplinaria, los conjuntos de habilidades nuevas y una mayor educación demostrarán que eres inteligente y que valoras el aprendizaje continuo.

Mantén un registro de rendimiento laboral impecable. Haz un buen trabajo, llega temprano y mantén un buen historial de asistencia. Aprende a aceptar las críticas con amabilidad. Esto te brindará ideas valiosas sobre lo que las personas esperan de ti,

toda área en la que debas mejorar y aquello en lo que debas trabajar primero.

Forma parte de las soluciones. ¡Deja de quejarte de lo que esté mal y empieza a manifestar lo que esté bien! Muchos supervisores valoran en gran medida que los empleados tengan una actitud positiva. Si te diriges al jefe para hablarle de un problema, abórdalo por lo menos con una sugerencia en mente para llegar a una solución. Incluso si el jefe no la tiene en cuenta, lucirás como alguien que soluciona los problemas, no una persona que solo se queja.

Mantente tranquilo y trabaja. Deja de chismear y concéntrate en el trabajo; tu empleador no te estará pagando para que cuentes chismes. Evidentemente, tendrás que establecer una buena relación con tus compañeros de trabajo y será inevitable que conversen un poco (incluso se espera que lo hagan). Sin embargo, no le agradecerás a tu jefe si pasas media hora contándoles a tus compañeros las aventuras de la noche anterior.

Siempre sé productivo. No dejes que los documentos reposen en tu escritorio por días. Termina el trabajo y sigue con tus próximos deberes con la mayor rapidez posible.

Orienta e incentiva a los nuevos empleados de puestos inferiores. Explícales cómo se hace el trabajo o bríndales consejos para capacitarse. Recuerda lo que hayas sentido cuando eras el nuevo y conviértete en su mentor. Si no estás seguro de que alguien haya entendido algo, deberás estar dispuesto a preguntarles si necesitan ayuda. No hagas su trabajo; en lugar de ello, enséñales a hacerlo. Ten cuidado con lo que les digas a los nuevos empleados; no ventiles tus quejas, frustraciones o conflictos interpersonales, y tampoco chismees.

Sé agradecido. Siempre da las gracias cuando un jefe o un compañero de trabajo haga algo bueno por ti, ya que así los motivarás a volver a hacerlo.





## Editorial

La Contraloría del estado Táchira tiene dentro de sus principales políticas, efectuar las actividades de control con economía, eficacia, eficiencia, efectividad y transparencia en beneficio de ciudadano; para ejercer un control gubernamental de alta calidad, con el fin de establecer en el Estado, una correcta aplicación de las Normas y Leyes que han sido establecidas en la República para garantizar la transparencia y el manejo racional de los recursos públicos.

Tenemos el compromiso de mantener un

ambiente de control efectivo, eficiente y eficaz, a fin de cumplir con todos los parámetros y lineamientos establecidos en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y la Ley Contra la Corrupción.

Siempre buscamos la verdad para un sano y correcto manejo de los recursos públicos de la entidad tachirense. Estamos alertas para prevenir y sancionar al funcionario público que incurra en actos de corrupción dentro de la administración activa regional.



**Dra. Omaira De León**  
Contralora del Estado Táchira

## Servidores Públicos de la CET fueron beneficiados con Clap de vegetales y hortalizas



La Contraloría del Estado Táchira, con el apoyo del Estado Mayor de Alimentación, realizó una jornada de venta de vegetales y hortalizas para los funcionarios activos así como personal jubilado y pensionado de este Órgano de control Fiscal.

La jornada se realizó en la sede de la Contraloría del Estado Táchira, donde se vendió un combo que contenía un kilo de papa, un kilo de cebolla, un kilo de yuca, dos kilos de plátano, un kilo de zanahoria, un kilo de auyama y cebollín.

Con estas jornadas se busca ofrecer productos a precio solidario, a fin de garantizar los alimentos del personal que forma parte de esta gran familia contralora.

### Producción Editorial

[www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve)

**Dra. Omaira De León**  
Contralora del Estado Táchira

#### Producción General

**Ing. Hilda Patiño**  
Directora de la Secretaría del Despacho Contralor

**División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET**

#### Coordinación Periodística

Lcda. Gabriela Gómez  
Jefe de División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET

#### Periodista

Lcda. Gabriela Gómez

#### Diseño Gráfico

Juan Carlos Mora

#### Fotografía

Jairo Cruz Fernández



[www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve)



@CETachira



## Sesión solemne en conmemoración a la Firma del Acta de Independencia de Venezuela

La Contraloría del Estado Táchira estuvo presente en la sesión solemne realizada por el Consejo Legislativo Regional y la Zona Operativa de Defensa Integral ZODI-Táchira, con motivo de celebrar el Ducentésimo Séptimo Aniversario de la Firma del Acta de la Independencia y el Día de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

La sesión tuvo lugar en la Plaza Juan Maldonado, la cual estuvo encabezada por el diputado y presidente del Consejo Legislativo Luis Mora, y demás cuerpo parlamentario. De igual forma, estuvo presente el Defensor del Pueblo, Lcdo. Hugo Caro; la Jueza Rectora del Estado y presidenta del Circuito Judicial Penal del Estado, Ledy Yorley Perez; Abg. Charles Reyes en representación de la Contraloría del Estado; autoridades civiles y militares, así como pueblo en general.

Ángel Eduardo Moronta Juliao comandante de la 25 brigada fue el orador de orden de la actividad quien hizo un breve recuento de estas fechas tan trascendentales para la historia de la República Bolivariana de Venezuela.

Es de recordar, que el 5 de julio de 1811 Venezuela se consagra como pueblo libre, cuando los representantes de las provincias de Caracas, Cumaná, Barinas, Barcelona, Margarita, Mérida y Trujillo proclamaron libre a la nación del dominio español.

Este histórico acontecimiento, sellado en el acta de la independencia, marcó el destino político y social del país.

### Condecorados

Durante la sesión la ZODI –Táchira impuso las condecoraciones: Orden al Mérito del Ejército en su Única Clase, Orden Cruz del Ejército Bolivariano en su Tercera Clase y Medalla al Mérito “Negro Primero” en su Única clase.

Por su parte, el Consejo Legislativo Regional entregó al personal militar las condecoraciones: Orden General Cipriano Castro, Escudo Honor al Mérito y la Orden Jesús Miguel Ortiz en su Única Clase.





## CET estuvo presente en sesión especial en conmemoración del 58 Aniversario de Politachira



**La Contraloría del Estado Táchira estuvo presente en la sesión especial realizada por el Consejo Legislativo Regional, con motivo de celebrar el Quincuagésimo Octavo Aniversario del Instituto Autónomo de Policía del Táchira**

La sesión tuvo lugar en el auditorio del Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial (IUT), la cual estuvo encabezada por el diputado y presidente del Consejo Legislativo Luis Mora, y demás cuerpo parlamentario. De igual forma, estuvo presente la Contralora del Estado, Dra. Omaira Elena De León; la Jueza Rectora del Estado y presidenta del Circuito Judicial Penal del Estado, Dra. Ledy Yorley Pérez; Defensor del Pueblo, Lcdo. Hugo Caro; autoridades civiles, así como pueblo en general.

Por su parte, el presidente del Clet Luis Mora Indicó “El día de hoy realizamos esta sesión para conmemorar a nuestros funcionarios, hombre y mujeres que salen día a día a custodiar, y están pesando en la seguridad del Estado, con una lucha incansable, nos sentimos felices con este cumpleaños de la mejor policía del país como es la Policía del Táchira”.

El comisionado Jefe José Reinaldo Rodríguez Ramírez fungió como orador de orden de la sesión donde indicó “Hoy más que nunca se necesita que el funcionario tenga mayor entrega, el mayor combate a la corrupción, a todas las desviaciones y distorsión que la economía en los últimos años se ha tenido, son ellos el primer contacto con el pueblo, son el primer anillo de contención y tienen que mantenerse en lucha de la seguridad”.

“El objetivo es que los funcionarios en su trabajo lleven credibilidad y confianza porque la seguridad es una sensación de resguardar. Estamos subordinados al pueblo tachirense”.

### Reconocimientos

Durante la actividad se efectuaron ascensos al personal del Instituto Autónomo de Policía del Táchira, por la gran labor que realizan a diario en los 29 municipios del Estado.

Asimismo, la Contralora del Estado Dra. Omaira Elena De León; la Jueza Rectora del Estado y presidenta del Circuito Judicial Penal del Estado, Dra. Ledy Yorley Pérez; Defensor del Pueblo, Lcdo. Hugo Caro, recibieron reconocimiento por el trabajo realizado en la entidad Tachirense.

## Consulado de Colombia en San Cristóbal celebró 208 años del Grito de Independencia

Con motivo del Ducentésimo Octavo Aniversario del Grito de Independencia de la República de Colombia, el consulado neogranadino en San Cristóbal, efectuó una misa solemne en la Catedral de la capital tachirense, la cual fue celebrada por monseñor Mario del Valle Moronta

Durante la eucaristía estuvo presente el Dr. Álvaro Augusto Chacón Rodríguez, Cónsul de la República de Colombia en San Cristóbal, así como demás representantes del consulado en San Cristóbal. De igual forma, estuvo presente en representación de la Contraloría del Estado Táchira el Abg. Javier Martínez, entre otras autoridades civiles.

El Dr. Álvaro Augusto Chacón Rodríguez, Cónsul de Colombia en San Cristóbal, agradeció la presencia de las autoridades e indicó que la celebración de estos 208 años de la Independencia de Colombia está acompañada de esperanza para el pueblo neogranadino.





# Beneficios de subir escaleras todos los días

- 1- Mejora el ritmo cardíaco.
- 2- Mejora la respiración.
- 3- Mejora la resistencia, disminuye el cansancio con el tiempo.
- 4- Ayuda a perder peso y modelar la figura: Subir las escaleras del primer al segundo piso nos permite quemar 5 calorías. En conclusión, el subir las escaleras del primer al quinto piso permite quemar 20 calorías. Si se practica esta actividad varias veces al día, el resultado podrá verse poco tiempo.
- 5- Tonifica los músculos del miembro inferior, del abdomen y espalda: Es importante subir y bajar las escaleras; es decir, hacer las dos actividades puesto que son diferentes en las que se hace uso de los mismos grupos musculares en diferente tipo de contracción, cada una con beneficios específicos. Practicar lo propio cotidianamente.
- 6- Mejora el equilibrio y adquirimos más agilidad con el tiempo.

## Los especialistas con el fin de mejorar la ejecución de los ejercicios recomiendan:

- 1- Mantener la espalda recta, evitar flexionarla al momento de subir las escaleras.
- 2- Mantener una buena respiración, no es necesario agitarse.
- 3- Encontrar un ritmo adecuado, se puede iniciar subiendo solo un piso el primer día, al día siguiente dos pisos y así sucesivamente.
- 4- Con el tiempo debemos aumentar la rapidez al realizar la actividad.
- 5- Tener cuidado al usar tacones.



# Declaración Jurada de Patrimonio 2018



## Datos de contacto

### Atención telefónica

0800-DECLARA  
(0800-3325272)



### Correo electrónico

ddjp@cgr.gob.ve

